

GRUPINOX es una agrupación de empresas cuya actividad principal es la: “**Comercialización de productos de acero inoxidable**”. La organización opera con un alto estándar de calidad, una firme responsabilidad ambiental y un compromiso decidido con la seguridad, la salud y el bienestar integral de las personas trabajadoras.

A través de esta Política Integrada de **Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Organización Saludable**, GRUPINOX establece como objetivo fundamental el control y seguimiento eficaz de todos sus procesos, el cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos aplicables, y la mejora continua de su desempeño, con el fin de:

- ✿ Proporcionar un servicio de máxima calidad
- ✿ Prevenir y minimizar los impactos ambientales derivados de su actividad
- ✿ Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables
- ✿ Promover activamente el bienestar físico, mental y social de las personas trabajadoras

La Dirección asume el liderazgo y la responsabilidad de implantar, mantener y mejorar continuamente un **Sistema de Gestión Integrado**, alineado con las normas **ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001** y con los principios de **Organización Saludable**, fomentando una cultura preventiva, participativa y orientada al bienestar.

La Dirección de la Empresa declara los siguientes compromisos:

- ✿ Lograr la **plena satisfacción de clientes y partes interesadas** mediante el cumplimiento riguroso de los requisitos contratados y aplicables.
- ✿ Garantizar la **continuidad y competitividad** de GRUPINOX mediante la mejora continua de los procesos y servicios.
- ✿ Impulsar la **cultura de calidad, la innovación y la excelencia operativa** en todos los niveles de la organización.
- ✿ **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación** asociada a nuestras actividades.
- ✿ Evaluar periódicamente los aspectos e impactos ambientales, estableciendo objetivos de mejora continua.
- ✿ **Reducir, reutilizar y reciclar** residuos, así como optimizar el consumo de recursos naturales.
- ✿ Fomentar la **eficiencia energética** en instalaciones, equipos y servicios.
- ✿ Integrar criterios ambientales en la selección y evaluación de proveedores y subcontratistas
- ✿ Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- ✿ Eliminar peligros y **reducir riesgos para la SST** mediante la mejora continua del sistema preventivo.
- ✿ **Cumplir con la legislación vigente** en prevención de riesgos laborales y otros requisitos suscritos.
- ✿ Garantizar la consulta y **participación activa de las personas trabajadoras** en materia de seguridad y salud.

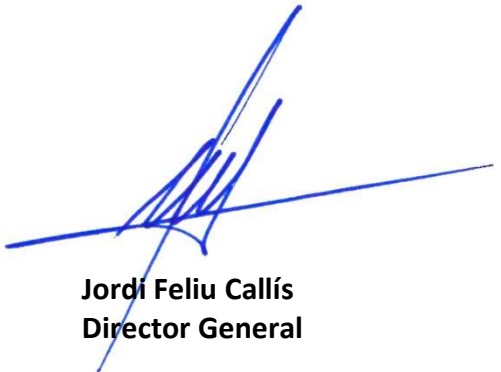
- ✿ Dotar a la organización de los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para una **gestión preventiva eficaz**
- ✿ Fomentar un **clima laboral positivo** basado en el respeto, la comunicación abierta y la colaboración.
- ✿ **Prevenir los riesgos psicosociales** (estrés, carga mental, conflictos, acoso, fatiga, etc.) mediante su identificación, evaluación y control.
- ✿ Promover el **equilibrio entre la vida laboral y personal**, siempre que la actividad lo permita.
- ✿ Impulsar **hábitos de vida saludable** a través de acciones de sensibilización y promoción de la salud.
- ✿ Favorecer el **desarrollo profesional**, la motivación y el reconocimiento del desempeño.
- ✿ Reforzar el liderazgo saludable y la **gestión responsable de equipos**.
- ✿ Apoyar la **salud emocional y el bienestar mental**, reduciendo el estigma y facilitando el acceso a recursos de apoyo cuando sea posible.

Para alcanzar estos compromisos, la Dirección lidera la implantación y mantenimiento de un **Sistema de Gestión Integrado**, basado en los requisitos de:

- ✿ **UNE-EN ISO 9001:2015** – Gestión de la Calidad
- ✿ **UNE-EN ISO 14001:2015** – Gestión Ambiental
- ✿ **UNE-EN ISO 45001:2018** – Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✿ Modelos de **Organización Saludable** orientados al bienestar físico, psicosocial y organizacional

Esta Política es comunicada a todas las personas que trabajan para o en nombre de GRUPINOX, está disponible para todas las partes interesadas y es revisada periódicamente para asegurar su adecuación al contexto y estrategia de la organización.

Barcelona, 02 de febrero de 2026



Jordi Feliu Callís
Director General